

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTECIPADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 30 Extra, 400 primera, 800 segundas y 700 tercera a los precios siguientes:

Extra a 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá a los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª a 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle 8. Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑIA.

Se expenden a TRES REALES DOCEENA en el café de la Zanguina, único depósito, y en el café Fornos, suursal exclusiva.

Se sirven a domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 206.—Café Fornos, teléfono número 85.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Pasado mañana va a resolver la voluntad de las combinaciones, no la de los electores, la suerte de nuestra verdadera administración municipal.

No hace falta preguntar quienes van a ser los elegidos; ya lo sabemos; todos los propuestos.

Se trata de una candidatura política y ese es el error de los pueblos, entre ellos Santander.

En lugar de repartir lugares entre conservadores, fusionistas y republicanos, debiera haberse hecho entre montañeses comerciantes e industriales, sin fijarse en colores que para nada sirven tratándose de llevar buenos administradores a los puestos del municipio.

En eso ha estado el error crasísimo de Santander y sus propias culpas pagará el pueblo.

Las circunstancias gravísimas porque atravesamos miradas desde el punto de vista económico; la necesidad de un buen Ayuntamiento que tendiese a librarnos del abandono absoluto en que se encuentran todos los servicios comunales; la idea que preside en todo el pueblo anhelante de una Corporación que satisfaga sus aspiraciones, debieran haber inspirado a los factores de elecciones para formar una candidatura comercial e industrial, eligiendo personas de prestigio y conocimientos administrativos que abundan en todos los partidos y que figuran muy dignamente entre aquellos elementos del trabajo y del progreso bien entendido.

Pero ya que las cosas no hayan salido tan a la medida de nuestro deseo; ya que la política ha sido la encargada de realizar los trabajos electorales puramente administrativos, distribuyendo entre los partidos el número de puestos a cubrir, vamos a mirar el asunto bajo otra fase en prevision de

futuros disturbios que pueden ser causa de fatales consecuencias para los intereses del pueblo.

La elección, según dejamo indicado, está hecha; las urnas huelgan porque la combinación ha sido respetada por todos.

Pero hay otro mal gravísimo; se trata de una unión ficticia, muy pasajera, que terminará tan pronto como los nuevos ediles tomen posesión de sus cargos.

Tenemos seguridad de ello, pues en cuanto se trate de nombramientos de tenientes de Alcalde y Comisiones va a resultar una serie de minorías en el seno de la Corporación como nunca se ha conocido.

Ojalá no suceda; pero la práctica nos enseña que aquellos momentos despiertan dormidas aspiraciones, y si esto no sucede en las actuales circunstancias; si la distribución de puestos no trajera la completa perturbación en pos de sí, tendríamos que reconocer una gran virtud en los nuevos administradores de este pueblo, y casi casi abogar por su canonización.

Desgraciadamente no sucederá así, pues las distintas fracciones políticas que van a figurar en el Ayuntamiento querrán elevar a los suyos a los principales puestos, y esa contienda será causa de nuevas rivalidades, de enconos sin cuento, que han de fomentar los disgustos, las enemistades y toda esa serie de rencillas que entre personas, al parecer bien avenidas, toman tal carácter que llegan a hacerlas irreconciliables.

Prevedamos esto y quiera Dios no seamos profetas.

Santander necesita todo lo contrario; unión, mucha unión; sin esta, todos nuestros trabajos serán infructuosos, malográndose cuantas empresas intentemos acometer en bien de nuestro desgraciado pueblo.

No trataremos de hacer una excitación ni dirigir una soflama a los nuevos concejales; nada de eso. Ellos verán las intenciones que les impulsarán al aceptar el cargo, y por consiguiente harán de su capa un sayo.

Sin embargo; no prescindiremos de decirles que van a los escaños municipales en situación difícilísima en que el pueblo necesita géneos regeneradores, y que es preciso deponer todo género de ambiciones, y sacrificarse en aras de una administración recta exenta de toda clase de debilidades humanas que son las que traen a mal andar a este pueblo hace una porción de años.

Santander exige de toda necesidad la formación de comisiones que velen constantemente y con todo rigor por los asuntos que las competen y una Corporación que resuelva sin miramientos de ninguna especie.

Para esto se requieren nuevas Ordenanzas que respondan debidamente a la importancia de la población, y ad-

ministradores de justicia inflexibles que tengan suficiente abnegación para no ceder ante la influencia ni ante los arteros trabajos del caciquismo que son los que más perturban y desmoralizan las administraciones públicas.

Comprendemos perfectamente que este puritanismo no puede llevarse a la práctica en un país donde el vicio y la corrupción están entrañados en esferas muy elevadas que debieran ser las primeras en dar ejemplo de honradez y probidad.

Aquí tenemos bien reciente y palpitante el espectáculo nada edificante dado a la faz de España entera por el Ayuntamiento de Madrid.

Pero no son los malos ejemplos los que debemos tomar de norma, si los buenos, y para eso contamos con Valencia, que ha adoptado una conducta patriótica, dignísima, por lo mucho que tiene de salvadora.

Aquella capital comprendió perfectamente el error que cometía viviendo entregada a las luchas políticas, arrepintióse ahora para desfacer todos sus entuertos y va a lograrlo elevando al puesto de concejales a personas de grande prestigio, elegidas sin distinción de significaciones políticas, entre los elementos que constituyen el trabajo; comerciantes e industriales.

Santander ha debido seguir tan provechoso ejemplo, porque necesita abogar por su regeneración, por su bienestar; pero ya que no lo haya hecho de modo tan radical como Valencia, está en el caso de preservarse de nuevas perturbaciones y procurar que la elección de cargos no sea causa de disturbios que pueden ocurrir muy fácilmente si esa unión que hasta ahora reina, y que volvemos a calificar de ficticia no se sostiene en los momentos de prueba, que son los que vendrán en los primeros días de Enero con la constitución del futuro Ayuntamiento.

Pues que las cosas se han conciliado así, solo deseamos que en los primeros pasos de la criatura presida un tacto especialísimo a fin de evitar caídas que en las actuales circunstancias pueden ser de consecuencias funestas para Santander, necesitada, a todo trance, de la regeneración pronta y radical de sus intereses comunales.

El plazo de prueba es brevísimo; dentro de un mes veremos si nuestros nuevos concejales tienen la abnegación de deponer sus miras políticas y rencillas personales, si por acaso existieran, ara emplear todos sus afanes y tareas en favor de la prosperidad del pueblo cuyos bienes están llamados a administrar.

Deseamos nos proporcionen muchas ocasiones de aplaudirles.

En ellos está.

SECCION DE NOTICIAS.

Uno de los pueblos de la provincia donde van a ser más reñidas las elecciones

municipales, es el Astillero, según tenemos entendido.

Veríamos con sumo gusto que las contiendas electorales no fueran causa de disturbios que suelen acarrear consecuencias funestas para las familias, para los pueblos y para la buena marcha administrativa de los mismos.

Las nieves han cubierto ya las alturas de nuestra provincia.

Pasado mañana si el tiempo lo permite ejecutará un escogido programa de once a una en la plaza de la Libertad la banda de música del regimiento de Bailén.

Se ha denegado una instancia de doña Consuelo Gutierrez, que solicitaba autorización para instalar, de su cuenta, un elegante farol delante de la casa número 11 de la calle de Atarazanas; denegación que se funda en la necesidad de economías, esto es, en el gasto que impondría al Ayuntamiento el aumento de un farol en aquella calle, ya suficientemente alumbrada.

Dice un periódico de Buenos Aires. «Espatriado desde hace muchos años, pobre, enfermo, abatido quizá por los remordimientos, falleció anoche en uno de nuestros hospitales el súbdito español Ramon Martinez y Pedragosa, madrileño, de sesenta años, y que se encontraba en la República desde hace más de diez años, viviendo últimamente en un cuarto de una casa de inquilinato en el barrio del Sur.

Este hombre, grave, reconcentrado, orgulloso en su pobreza, no tenía amigos ni quería hablarse con nadie. La huella de un dolor pertinaz estaba grabada en su frente sombría, y todos respetaban su desgracia.

Desde hace quince días sentíase muy mal, y no teniendo medios de subsistencia, ingresó en un hospital. La consunción minaba lentamente su organismo. Era un espíritu entre una frágil envoltura carnal.

Sintiéndose morir, hizo llamar a un sacerdote a la cabecera de su cama, y allí le confeso que había sido uno de los asesinos del general Prim, y que para descargo de su conciencia le hacia esta declaración, a fin de que fuese del dominio público.

Martinez y Pedragosa entró en otros detalles respecto a la conspiración, pero estas ya son cosas del dominio privado, y el sacerdote con quien hablamos las reservó discretamente.

El asesino del héroe de los Castillejos declaró también antes de morir que otro de los que intervinieron activamente en el crimen debía de encontrarse en Méjico, punto que eligió para su residencia desde su llegada a América.»

Se han probado con muy buen éxito los nuevos faroles de los coches del tranvía urbano que prestan servicio a Peña Castillo.

Hè aquí la lista de la compañía de zarzuela que inaugurará el martes sus tareas en nuestro teatro así como los detalles de repertorio, precios de las localidades y condiciones de abono.

Primeras actrices y tiples, doña Loreto Bru y doña Emilia Torrecilla; Segundas tiples, doña Dolores Sanz Revilla y doña Carmen Zuloaga; Característica, doña Enriqueta Imperial; Dama joven doña Milagros García; Partiquinas, doña Ramona Lurueña, doña Ana Villar, doña Josefa Sánchez y doña Manuela Martínez.

Primeros actores, don Antonio Tamarit

y don José Portes; *Tenor*, don Rafael Pastor Soler; *Actor de carácter*, don Juan Torrecilla; *Característico*, don Melchor Ramiro; *Tenor cómico*, don José Avilés; *Bajo cómico*, don José Zaldivar; *Actores genéricos*, don Luis Portes y don Antonio Florez; *Partiquinos*, don José Alaria, don José Bielza y don Francisco Llorens; *Apuntadores*, don José Cuadrado y don Ramon Friol; 25 coristas de ambos sexos.

El maestro director y concertador es don Tomás L. Torregrosa; los pintores escenógrafos son los famosos señores Bussato, Bonardi, Muriel y Amalio.

El repertorio de la compañía comprende: Monomanía musical, Los feos, Al agua patos, La iluminada, Los baturros, Toros de puntas, Una onza, Certámen nacional, ¡Ole Sevilla!, El gorro frigio, Los lobos marinos, Tío, yo no he sido. Lo pasado, pasado, ¡Cómo está la sociedad!, Los carboneros, Para casa de los padres, Meterse en honduras, Los trasnochadores, ¡Anda, valiente!, Fuego en guerrillas, Chateau Margaux, La diva, Los zangolitos, El estilo es el hombre, El año pasado por agua, El plato del día, El fuego de San Telmo, Las hijas del Zebedeo, Niña Pancha, La gran vía, Música clásica, El lucero del alba, I comiccí tronatti, Cádiz, La Sevillana, La canción de la Lola, El alcalde interino, Sensitiva, Los inútiles, Santo y seña, Tiple en puerta, Los domingueros, De Madrid á París, El cosechero de Arganda, Los de Cuba, Para palabra, Aragon; A casare tucan, ó la misa á grande orquesta; A Roma por todo, y otras.

El abono primero constará de 30 funciones á los precios siguientes:

Proscenios principales y plateas sin entrada: abono, 12 pesetas; diario 15.

Proscenios segundos sin idem: 6; 7'50.

Palcos principales del centro sin idem: 12; 15.

Palcos principales y plateas sin idem: 9; 12.

Palcos segundos sin idem: 5; 6.

Butaca sin idem: 1'50.

Butaca con entrada: diario 3.

Asiento segundo de palco con idem idem: 1'75.

Delantera de grada con idem: 1'50.

Centro de idem con idem: 1'25.

Delantera de paraíso con idem: 1'25.

Entrada general: 1.

El abono queda abierto desde el jueves 28 del corriente en la cobranza principal del Teatro á las horas de costumbre hasta el lunes 2 á las seis de la tarde: los señores abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el domingo 1.º de Diciembre á las doce del día.

La función inaugural tendrá lugar el martes 3 de Diciembre con *Teatro principal de Santander*, *El año pasado por agua* y *Los baturros ó Chateau Margaux*.

Ayer apareció nevada la comarca conocida por *La Pasiega*, sita entre las estaciones de Guarnizo y Renedo.

La nieve se nos va aproximando mucho á las puertas de casa.

Pasado mañana se verificarán pacíficamente en la capital las elecciones municipales.

Como no hay lucha, podemos dar por proclamados los candidatos cuyos nombres son ya bien conocidos de nuestros lectores.

Mañana por la noche quedará abierto al servicio público el *Café Imperial* montado por tres activos é inteligentes individuos que entran en la vida industrial á quienes deseamos anticipadamente todo género de prosperidades.

Don Vicente Campos ha obtenido autorización para construir una casa de nueva planta en un solar próximo al sitio de Cuatro Caminos.

De *El Eco de Asturias*:

«Los ferro-carriles de vía estrecha que el Ministerio de Fomento propone á las Cortes se construyan con subvención, y comiencen el año próximo, se encuentran en las provincias de Alava, Vizcaya, Santander, Oviedo, Leon, Palencia, Lugo, Coruña, Pontevedra y Orense.

Para la provincia de Oviedo se proponen:

Una línea de 340 kilómetros desde Unquera, límite con Santander, á Porto, al otro lado del río Eo (provincia de Lugo). Pueblos que recorrerá esta vía: Llanes, Ribadesella, Arriodas, Infesto, Nava, Lieres, Oviedo, Trubia, Grado, Pravia, Muros, Pito, Lusiña, Luarca y Vega de Ribadeo.

Otra de Pravia á Leitiriegos; recorrido, 120 kilómetros.

Otra de Arriodas á Ribota, 30 kilómetros de recorrido.

Otra, con un recorrido de 60 kilómetros, de Posada á Canero.

Si esos proyectos se realizan, la provincia resultará muy beneficiada y recibirá un golpe certero la emigración. Veremos qué dicen las Cortes.»

Ha sido proclamado diputado provincial por Torrelavega don Guillermo Gomez Ceballos, que obtuvo, sin oposición, 3.526 votos.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 511 pesetas.

Pasado mañana se verificará en Torrelavega feria de ganado vacuno.

El ministro de Gracia y Justicia ha pasado una orden á todas las Audiencias de lo criminal para que se persiga enérgicamente á los individuos que se ocupan en reclutar emigrantes para las repúblicas americanas cometiendo grandes abusos y hasta proporcionando á algunos documentos falsos.

En virtud de estas excitaciones, se ha construido un proceso contra varios individuos que en la Coruña se ocupaban, en reclutar emigrantes valiéndose de medios reprobados.

El Ayuntamiento ha acordado ejecutar las obras necesarias para ampliación de la peluquería y otros servicios interiores del teatro.

Estas mejoras importan en junto 200 pesetas.

Las nevadas caídas estos días en la provincia, han sido fuertes, según cartas que recibimos, llegando á cubrir ocho centímetros de profundidad en el pueblo de Valdeprado.

A la hora en que nos escribe nuestro corresponsal, dice que continuaba nevando copiosamente.

Por lo que vemos se ha cumplido fielmente la profecía del Sr. Noherlesoom, y el antiguo adagio, que dice:

Por Santa Catalina
Invernada fina.

Se ha concedido un mes de licencia al concejal don Santiago Escalera.

A juzgar por la prensa de Madrid, si el ministerio no se declara en crisis, será esta una de las rarísimas veces que los presupuestos del Estado se discutan en el santuario de las leyes con el calor que merecen los asuntos económicos.

En muchas ocasiones parecidas, hemos oído que los padres de la patria que asistían á esta importante clase de sesiones solo pensaban en dormir mientras se discutía esta clase de asuntos.

La Sociedad dramática *Romea*, celebrará el domingo próximo, en sus bonitos salones de la calle de Sanchez Silva, una variada función, poniéndose en escena obras de reputados autores.

Asistirá también la orquesta de bandurrias y guitarras *La Tierruca*, que tocará bonitas piezas de su repertorio.

Ayer había sobre la vía férrea entre Mataporquera y Reinosa de 30 á 40 centímetros de nieve.

Las máquinas hicieron uso de quitanieves, hubo necesidad de reducir la carga en los trenes de mercancías, y el correo llegó á esta ciudad con media hora de retraso próximamente.

Se anuncia la subasta del arriendo de la cantina de este Depósito de Bandera

y embarque para Ultramar por término de un año, que empezará á costarse el 1.º de Enero de 1890 y terminará en 31 de Diciembre del mismo año, con estricta sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina de dicho centro, todos los días de nueve á doce de la mañana.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Diciembre, á las once de la mañana, ante la junta económica nombrada al efecto, la cual adjudicará el arriendo al mejor postor. Dichos pliegos se entregarán cerrados.

Los que deseen tomar parte en la subasta lo solicitarán del jefe del Depósito, previa entrega de 125 pesetas que ingresarán como garantía en la Caja del mismo, devolviendo esta cantidad á todos los que no se les haya adjudicado el arriendo.

Las solicitudes se admitirán de nueve á doce de la mañana en el despacho del jefe de este depósito hasta el día de la subasta.

He aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café Cántabro.

1.º *Marta*, sinfonía.—Flotow.

2.º *Dulce y amargo*, walses.—Lowthian.

3.º *Fantasia de Puritanos*—Bellini.

4.º *¡Ole Pum!*—Caballero.

5.º *A mi Carmen*, gavota.—Reig.

6.º *Concha*, mazurka.—Juarranz.

Ayer ocurrió en Castro-Urdiales un imponente tumulto.

Con motivo de la causa seguida contra Santos Martínez por muerte de Felipe Hornos, el público, al conocer el veredicto del Jurado, prorrumpió en gritos desahorados pidiendo la pena de muerte para el procesado.

El señor Ortiz Casado, gobernador civil de la provincia, dictó disposiciones oportunas y hoy llegarán á Castro-Urdiales fuerzas de Santoña para que pueda continuar funcionando el tribunal de justicia.

El señor Aspiazu, delegado del señor Gobernador, salió esta mañana para aquella villa con el jefe de la guardia civil.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de primera instancia de Reinosa don Felix Sarabe.

La Diputación provincial continúa sin celebrar sesiones por falta de número de diputados.

Esta mañana á las cuatro ocurrió una sensible desgracia en nuestra bahía.

El carabinero de punto en el muelle embarcadero tuvo la desgracia de caer, pereciendo ahogado.

La embarcación de la Comandancia acudió en auxilio del naufragio, pero los compañeros del finado no consiguieron más que extraer el cadáver, que fué conducido al depósito del hospital.

El finado se llamaba José Oria y deja viuda con un hijo de nueve á diez años de edad.

El día 2 de Diciembre se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria-pagaduría de esta provincia en la siguiente forma:

Día 2.—Retirados.

Día 3.—Monte pío militar.

Día 4.—Monte pío civil. Pensiones remuneratorias, Regulares exclaustrados, Jubilados y Cesantes.

Día 5.—Todos los ministerios.

Mañana comenzarán en varias iglesias las novenas en honor de la Purísima Concepción.

Las que se anuncian como muy solemnes son las que se celebrarán en el Santísimo Cristo, en Santa Lucía donde predicará el R. P. Gerardo de San José y en la Capilla de las Religiosas Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento, principalmente, la de primera la parroquia, que promete ser solemnisima, como no se recuerda ver otra en Santander, y en la cual se ejecutará música clásica,

cantarán algunas distinguidas señoritas, Hijas de María, tocará un notable sexteto formado por aficionados que gozan fama de Maestros, y predicará el R. P. Vinuesa, de la Compañía de Jesús.

Carecen de fundamento los rumores que circulan respecto á naufragios en nuestra costa.

Lo que se susurraba respecto á pérdida de un vapor debió tener origen en un telegrama del Comandante de Marina de Gijón al de nuestra provincia preguntando por el vapor *Rufina*; pero afortunadamente este buque entró ayer de arribada en este puerto y hoy saldrá para Pasajes.

La fragata que hace tres días está á la vista ha corrido el temporal y hoy es casi seguro que entrará.

Esta mañana á las diez se la veía navegando por el Norte.

ULTIMA HORA.

Segun telegramas recibidos esta mañana llegaron á Castro-Urdiales 34 individuos de la guardia civil al mando de un capitán.

El tribunal de derecho leyó la sentencia pidiendo para el procesado siete años de presidio é indemnización á la viuda del interfecto (no se fija cantidad en los telegramas.)

La opinión pública ha quedado satisfecha y reina completa tranquilidad.

Se hacen grandes elogios de la prudente conducta observada por la guardia civil en los momentos de mayor tumulto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 28.

No es cierto que Ruiz Zorrilla haya abandonado París.

Los tribunales de Opan han condenado á muerte al israelita que en Junio último asesinó á una joven española de veinte años llamada María Molina, por negarse á mantener con él relaciones íntimas.

El señor Gamazo insiste en que se establezca el impuesto sobre la renta y el ministro de Hacienda se niega terminantemente á ello.

Hoy á las 7 y media ha llegado sin novedad á Cádiz el vapor-correo «Montevideo» procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Aunque el señor Sagasta lo niega se cree inevitable la crisis.

En Consejo de ministros el general Chinchilla pidió permiso á la reina para retirarse del gabinete.

El discurso del señor Maura en el Congreso combatiendo los presupuestos ha sido notabilísimo.

El tribunal de Amberes ha dictado sentencia en el proceso sobre la explosión y el incendio ocurridos en la fábrica de cartuchos, condenando á M. Corvilain á 54 meses de prisión, y al ingeniero del establecimiento, M. Delanunay, á 18 meses de prisión y á 12.000 francos de multa.

Las pruebas de inmersión verificadas con el submarino han dado un resultado excelente.

El señor Peral está decidido á pedir el retiro tan pronto como termine la construcción del submarino.

En el Consejo de ministros se ha planteado la crisis terminantemente; los ministros la ocultarán hasta poderla resolver.

Por esto Canalejas dirá hoy en el Senado, que no hay crisis.

VARIEDADES

ATOMOS.

Roma será iluminada en breve por medio de la luz eléctrica, y así mismo lo serán varias capitales de provincia del meridiano de España.

¿Cuándo sucederá en Santander?

M. E. C. D. 2017

En Sonneberg, en el país alemán de los ju-
cetes, se están construyendo setenta mil mu-
cas parlantes a las que se dotará de esa fa-
cultad mecánica de hablar inventada por el
celebre Edison.

La estadística de la Exposición de París se
está terminando con toda urgencia para hacer
la publicación oficial de ella. Según los datos
hasta ahora recibidos han visitado la Exposi-
ción 25.328.000 de personas, con 28.000.000 de
billetes de pago de los treinta millones que se
pagan en este número no están incluidos los
30.000 pases gratuitos pertenecientes a los ex-
positores y otras personas del elemento oficial.

En 1878 el número de visitantes ascendió á
12.516.995 y en 1887 á 8.407.209. El término
medio diario en 1889 ha sido de 137.283, visitan-
tes excepto el último día que hubo 370.000 y
así como 511.000. Los ingresos por ascensiones á
la torre Eiffel desde 15 de Mayo han ascendido
á cuatro millones de francos (salvo error) los
cafés y restaurantes también han hecho su
agosto pues solo los tres Bouillous Duval han
obtenido un producto neto de 1.500.000 y los
expositores también han vendido sus géneros
por valor de algunos millones de francos.

Han visitado París cinco millones de provin-
cianos y más de millón y medio de extranje-
ros y mientras los franceses han gastado 100
millones se calcula que los extranjeros han gas-
tado 500 resultando de aquí que los extranjeros
han dejado en París una friolera mil dos cien-
tos cincuenta millones de francos. La nación
que más representantes ha tenido en París du-
rante la Exposición ha sido Inglaterra 330.000,
siguiendo en segundo lugar Bélgica con 225.000.

LA ELECTRICIDAD COMO AUXILIAR
DE LA JUSTICIA.

La primera ejecución por medio de la
electricidad tendrá lugar en Nueva York, se-
gún anuncian los periódicos yankees, el próxi-
mo mes de Diciembre, sufriendo la última pe-
na en la cárcel de Sing Sing Charles McIlvaine.
Antes de ahora Remmler había sido sen-
tenciado á morir por la electricidad, siendo es-
ta la primera vez que se ponía en práctica el
sistema; pero el criminal se arregló de modo
que mereció á su constante protesta de que el
procedimiento por medio del cual se le quería
hacer cumplir la sentencia anticonstitucional,
consignó que no le partiera un rayo. Mc-
Ilvaine no ha dado muestras hasta ahora de
seguir el camino trazado por Remmler.

NUEVOS BANQUETES.

Hasta ahora se han venido usando las flo-
res para adornar las mesas en los grandes
banquetes, pero también la moda ha toma-
do cartas en este asunto y ha destronado aque-
llas sustituyéndolas por frutos. En una co-
mida dada por el millonario yankee Mr. W.
Astor no se veía una sola flor, pero en cambio
había profusión de remolachas, pepinos, tma-
tes y calabacines con sus hojas, que artística-
mente combinadas rodeaban una gavilla de
maíz como centro de mesa.

LA MANZANA.

De todas las frutas la que tiene su genea-
logía más antigua es la manzana; tanto, que
se pierde en la oscuridad de las épocas pri-
mitivas, sin que hasta ahora se haya podido
averiguar el principio de su historia, que, di-
cho sea de paso, es de las más importantes,
según autorizadas opiniones, en la «historia
universal» de las frutas. El primer hecho, im-
portantísimo para la humanidad, en que la
manzana desempeñó un papel de suma tras-
cendencia fué en la caída del primer hombre.
En ella se encerraba la «Ciencia del bien y del
mal» y cuando Eva la probó... Adán tam-
bién quiso ser sabio y comió en mal hora de
aquella pícaro fruta.
Cuando Juno se casó con Júpiter, recibió de

la Tierra como regalo de boda unas magníficas
manzanas de oro que fueron entregadas á las
hijas de Atlas para que las custodiaran acom-
pañadas de un enorme dragón; pero Hercules
le mató y se apoderó de ellas ofreciéndoselas
después á Minerva, constituyendo este hecho
una de las grandes tareas que le fueron im-
puestas. Por no haberle sido adjudicada la
manzana que la Discordia ofreció para la más
hermosa, Juno hizo destruir la ciudad de Tro-
ya en don reinaba Priamo, padre de París,
que fué el que hizo la adjudicación.

Una manzana fué la causa que impulsó á Gui-
llermo I á libertar á su patria de la esclavi-
tud en que se hallaba y hasta la Ciencia debe
á este fruto uno de sus más notables y traos-
cendentales adelantos porque fué la caída
de una manzana la que dió á conocer la ley de
la gravitación?

Muergo.

EXPOSICION NOTABLE.

La exposición de animales de todas clases
que M. Barrum tiene en Londres, es la mayor
que se ha conocido.

Nada menos que 30.000 pesetas es el gasto
diario para pagar el sostenimiento de todo el
enjambre de animales que exhibe, y entre los
cuales no son los elefantes los que ménis con-
sumen, pues la manutención de cada uno de ellos
importa 500 reales cada semana y su número
es inmens; los caballos, tigres, panteras, etc.,
etc., se comen un funeral.

El público, á pesar de la carestía, pues se h
n triplicado los precios, paga con gusto y no se
queja, porque hay en efecto, para todos los
gustos.

Indudablemente, no se había visto en Lón-
dres nada semejante. Es una combinación del
Jardín Zoológico, la Historia Natural, el Hipó-
dromo de París y el Anfiteatro Romano.

Cuanto diga de la habilidad de los a ima-
les que toman parte en la representación, será
pálido. Hay que verlo. Y para verlo bien, hay
que ir dos horas antes de empezar la represen-
tación, pues apenas hay con dos horas el tiem-
po suficiente para dar una ojeada á todo.

Con de ir que el capi al invertido es de 300
millones de reales. creemos dar una idea de la
grandiosidad de la Exposición.

LA HUMEDAD EN LAS CASAS.

Esta es una de las cosas que más perjudican
á la salud.

La humedad puede proceder 1.º, del terreno
sobre el cual está sentada una casa; 2.º, de la
que tiene la casa al construirla por no haberse
aun secado; 3.º, de la que recibe por las pa-
edes al ser mojadas por las lluvias ó por el aire
húmedo, y 4.º, de la que los mis nos habitantes
ocasionan dentro de la casa.

En lo general, las humedades dentro de las
casas ocasionan las anginas, las bronquitis,
las pleuresias, ciertas enfermedades de los ri-
ñones con disposición hipóptica, el escorbuto,
las afecciones reumáticas y reumáticas, así co-
mo la anemia y la escrófula. Por esto es de la
mayor importancia que antes de o parar una
casa se examine bien si tiene humedades, y al
habitarla ha de cuidarse que no las tenga.

Para averiguar si una casa de nueva planta
esta seca, basta poner en un plato medio kiló-
gramo de cal viva, y cuando no absorba más
que tres ó cuatro gramos de vapor de agua la
casa estará seca.

Puede también sacarse del interior de los
muros diez granos de yeso. Se calcinan y si la
perdida es solo de un 50 por 100 la casa estará
habitable.

Como medio vulgar puede emplearse el pro-
cedimiento de poner sal gris en las habitacio-
nes. Si se deshace, si se nota en ella humedad
al cogarla entre dos dedos, es prueba de que
no debe ser habitable.

También puede ponerse papel en rincones
oscuros, ó unos zapatos; si aquí se mancha ó
estos se enmohecen, la casa no está en dispo-

sición de ser habitada.

EN TODAS LAS ESTACIONES PUEDE USARSE Y ES CON-
VENIENTE LA «EMULSION SCOTT.»

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictámen: Los buenos resultados que se ob-
servan en las diversas manifestaciones del lin-
fatismo, con la prescripción de la Emulsión
Scott son debidas, á no dudar, á la presencia
de los *hipofosfatos de cal y de sosa* que contiene,
y á su forma de Emulsión, esto es, conviertien-
do el aceite en sustancia digerible, se hace más
tolerable para la mucosa intestinal, pudiéndose
así emplear en las épocas estacionarias en que
no convendría hacer uso del aceite común de
higado de bacalao por temor á la irritación que
produciría á la referida mucosa. Bilbao 6 Agosto
1885.

Dr. A. GIL.

HUMANITARIO INVENTO.

Para el alivio y curación de las hernias en
todas edades y ambos sexos; véase el folleto,
que entrega gratis, y por 2 sellos de á 15 cénti-
mos remite á todas partes, el reputado especia-
lista P. RAMON; inventor del braque o CÉNTRI-
CO-REGULADOR y del OCLUSOR-RESTRICTIVO; ó bi-
n visiten los quebrados, el favorece el estableci-
miento de dicho señor; Cármen 84, 1, 2.º—Bar-
celona.

Sr. D. Pedro Ramon.
Cármen 84—1.º Barcelona.
Tortosa 14 Diciembre de 1888.

Muy apreciable señor mío: Debo manifestar
mi gratitud por el excelente braquero que
V. me proporcionó el cual me ha satisfecho por
completo, y tengo el gusto de participarle que
no siento dolor alguno cualesquiera que sean
los cambios atmosféricos.

De la misma ma era estoy satisfecho del
buen trato que de V. he recibido, como tam-
bién me consta que lo están otros sacados
que con el mismo fin que yo, han acudido á V.

Por lo demás, creo que los braqueros que
V. construye son de lo más perfecto que puede
inventarse, y superiores á los construidos bajo
otros sistemas.

Con esta ocasión se repite de V. afectísimo
y S. S. q. b. s. m.—Pablo Sitjar. Canónigo de
la Santa Iglesia Catedral de Tortosa.

AVISO.

Se acaba de recibir un variado surtido en
CALORIFEROS de varios sistemas CHIMENAS, ES-
TURAS y otros artículos propios para la calefac-
ción encargándose de su instalación

A PRECIOS MUY ARREGLADOS.
FEDERICO ROVIRALTA,
SAN FRANCISCO, 27.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE
Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.
SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos
generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta ca-
sa con sus pedidos, deben advertirles que, ade-
más de las etiquetas, llevarán encima del ta-
pon las botellas, un sello con la marca de la ca-
sa y el día en que se haya despachado el vino
justificándose de este modo su verdadera pro-
cedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al deta-
lle desde una botella en adelante.

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, EDUARDO,
GRACIA, SERRA,
FRANCISCA, GUIDO,
LEONORA, HUGO,
BENITA, ENRIQUE,
Y ALICIA. PEDRO,



Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo,
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara
y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán
despachados como sigue, admitiendo carga y
pasajeros para

Habana, Matanzas, }
Guantánamo, Santia- }
go de Cuba y } ALICIA el 4 de Diciembre.
Cienfuegos. . . . }

Consignatario en Santander don Francisco
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Mue-
lle, 5—Teléfono núm. 37.

UNION AGRICOLA NACIONAL

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

á prima fija, contra el incendio, el rayo, las ex-
plosiones de gas, y de los aparatos de vapor;
sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del
riesgo de heladas y peñiscos; y sobre la vida de
toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro.
Las primeras anuales que se satisfacen son
mucho más reducidas que las de las dema-
Compañías, como se puede observar por las ta-
rifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Socie-
dad puramente española y sus capitales no
están afectas á ninguna Compañía extranjera.
Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Direc-
ción de la Compañía, calle Mayor núm. 119.

En Santander, el subdirector de la misma
don M. Honorio Bohigas, Ribera número 7.

LIBROS

DE
DON TEODORO GUERRERO

que hay de venta en la administración de
EL CORREO DE CANTABRIA.

- Cantares de un viejo.
- Las Llaves.
- Cuentos de salon.
- Las trece noches de Cármen.
- Los Mártires del amor.
- El escabel de la fortuna.
- La nube negra.
- Cuentos sociales.

Piso de Casa.

Se vende uno con excelentes vistas, si-
tuado en la calle del Sol, (Barrio de San
Simon.)
En esta Imprenta informarán.

cuentro de la vieja criada y la abrazó con
demostración es de verdadero cariño.

En aquel mismo momento Teresa bajaba
del primer piso y entraba en el vestíbulo. Se
aproximó precipitadamente á su hermana,
y con semblante encolerizado la cogió por
el brazo y quiso separarla de la criada, di-
ciéndole con muy mal modo.

¡Qué maneras son estas! Respétate á tí
misma. Apenas vuelves á casa empiezas ya
con tus extravagancias. Papá lo sabrá todo.

—¡Ah! Teresa, Teresa, buenos días, dame
siquiera la bienvenida.

Abrió los brazos para dar á su hermana
un cariño beso; pero Teresa solo se prestó á
medias y de mala gana á esta demostración
de cariño, y se echó hacia atrás con pala-
bras de reconvección y malos modos.

—¡Siempre de mal humor! dijo Herminia
riendo; pero ahora te pondrás más con-
tenta; ya verás, Teresa: te traigo un regalo

zándola repetidas veces con tierna efusión y
exclamaciones de alegría.

—¡Teneis lagrimas en los ojos, madre
mia! exclamó. ¿Soo lágrimas de cariño por
mí? Estais conmovida de gozo porque vuel-
ve vuestra Herminia. ¡Ah! ¡bendito sea Dios
que me concede todavía la dicha de estre-
char en mis brazos á mi buena madre!...

Os traigo muchos recuerdos de mi tío
Juan y de mi tía Maria; que vendrán á ve-
ros, y á mi me han dado sus regalos para
vos y para Teresa, y una porción de cosas
magníficas.—¿Dónde está papá? ¿No está en
casa? Por Dios, mamá, enjugad esas lágrí-
mas, vamos á estar muy contentas. Mi tío
me ha comprado las piezas de música más
nuevas y más bonitas que hay en Bruse-
las.... ¿Y nuestra buena Sofia que solo se
ocupa en cuidar de mi equipaje? Casi se me
iba olvidando.

Al concluir estas palabras corrió al en-

sinceramente de tu partida, y yo tambien,
Sofia.

—Bien lo sé, señora. La señorita es afec-
tuosa y buena para mí; y si solo dependiera
de vos, no tendria palabras con que bende-
cir al cielo por haberme dado tan buenos
amos. Por lo tanto, si al fin tengo que dejar
esta casa, pensaré con frecuencia en ella
con lágrimas en los ojos; en esa querida ni-
ña, que tanto he llevado en mis brazos, y
en vos, señora, en vos y en vuestra suerte
cruel... y desdichada.

—Te engañas, Sofia, estoy contenta con
mi suerte, interrumpió Mad. Romys. Ver-
daderamente no estamos muy alegres; pe-
ro el refran no se equivoca: «Cada cual tie-
ne su cruz»; y quizás en otras partes es
mucho peor que aquí. Lo repito: tengamos
esperanza y confíemos en Dios.

—¡Oh!, noseñora; no hay esperanza para
mí! dijo la criada sollozando, mientras

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000
Marcos

ó aproximadamente
Posetas 625,000

como premio mayor
cueden ganarse en
paso más feliz en la
Nueva gran Loteria
de dinero garantizada
por el Estado de
Hamburgo.

Especialmente

| | | |
|-------|--------------|--------|
| 1 | Premio á M. | 300000 |
| 1 | Premio á M. | 200000 |
| 1 | Premio á M. | 100000 |
| 1 | Premio á M. | 75000 |
| 1 | Premio á M. | 70000 |
| 1 | Premio á M. | 65000 |
| 2 | Premio á M. | 60000 |
| 1 | Premio á M. | 55000 |
| 1 | Premio á M. | 50000 |
| 1 | Premio á M. | 40000 |
| 1 | Premio á M. | 30000 |
| 8 | Premios á M. | 15000 |
| 26 | Premios á M. | 10000 |
| 56 | Premios á M. | 5000 |
| 106 | Premios á M. | 3000 |
| 203 | Premios á M. | 2000 |
| 6 | Premios á M. | 1500 |
| 606 | Premios á M. | 1000 |
| 1060 | Premios á M. | 500 |
| 30930 | Premios á M. | 148 |

17188 Premios á M. 500, 200,
150, 127, 100, 94,
67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decirse en esta loteria importa.

Marcos 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12 000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50 200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 85,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, facil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvn. 30.—
- 1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo instantáneo la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse ó ser siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos lo más pronto posible pero siempre antes del

12 DE DICIEMBRE DE 1889.

Valentin y C.^a—BANQUEROS.
Hamburgo—ALEMIA.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentificicos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Sres Arquitectos, Vaestros de Obras y Propietarios

Inmenso y variado surtido en lavados y comunes inodoros de todas clases y últimos sistema.—Mosaicos, gran variedad.—Azulejos y demás objetos cerámicos.—PRECIOS DE FÁBRICA.—Barcelona, calle Corribia, 21, frente á la Catedral. Barcelona.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

RESTAURANT REGATILLO
PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
MODELACION DE CONSUMOS.
Y OTROS IMPRESOS.
Se venden en esta imprenta.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

—50—

ocultaba la cara entre las manos. La señora Teresa no me puede ver; es incomprendible; ella, tan buena y tan caritativa con los niños, no tiene corazon para una pobre mujer anciana y sin fuerzas.

Una expresion extraña de lástima y vacilacion se leia en el semblante dela señora.

Abrió la puerta de la cocina, se aseguró de que no habia nadie en el corredor, volvió á cerrar la puerta y dijo á su criada:

—Sofia, se me ocurre que puedes darles alguna cantidad á las personas que cuidan á tu hermana, á cuenta de lo que les debes, ofreciéndoles el pago íntegro de tu deuda. No dudo que consentirán en hacerte este favor.

—Quizás, señora; pero la dificultad es que están tambien muy necesitadas.

Mad. Romys puso algunas monedas en la mano de la criada, diciendo:

—Mira, Sofia, aqui tienes esto á cuenta

—51—

de tu salario de este mes. ¡Ojalá puedas tranquilizarte por lo pronto! Pero no digas nada á Teresa: mi marido lo sabria al momento. Y ahora no estès triste. Herminia viene esta tarde. Le dirè que estás muy apurada; traerá dinero y te ayudará. No temas nada; tu pobre hermana ciega no tendrá que sufrir por lo que ocurrió ayer. Continúa tu trabajo. Oigo á Teresa que viene, quizás para entararse donde estoy tanto tiempo. Animo, ánimo, Sofia.

Iba á salir de la cocina; pero de pronto se oyó en la calle el ruido de un coche que se paraba delante de la puerta de la casa.

Mad. Romys escuchó conmovida, y la criada se levantó con una sonrisa de esperanza que brillaba por entre sus lágrimas.

—¡Ah! ¡ya está aqui! ¡ya llegó Herminia!

Un momento despues, una jóven encantadora saltaba al cuello de la anciana, abra-

—55—

que te envia el tío Juan; una cosa elegante, rica, maravillosa y de última moda.. Pero dime, ¿cómo están mis flores, mis pájaros, mis peces encarnados? Estoy impaciente por verlos. ¿Los han cuidado, hermana mia? ¿Viven todos?

—¿Qué se yo de eso? gruñó Teresa. Yo no me ocupo de semejantes niñerías.

—No te apures, Herminia, contestó Mad. Romys; Sofia ha cuidado de ellos lo mismo que una madre de sus hijos.

—¡Gracias, gracias, Sofia! exclamó la jóven. Tambien he traído un regalito para tí, que eres tan buena para mí.

—Ahora vamos al jardin, mamá. ¡Qué crecidos estarán los pollitos de mis tortolas!

Diciendo esto, abrió la puerta del vestíbulo. Antes que pudiera seguirla, ligera como un gamo, habia llegado al jardin y corria dando saltos de gozo y de admiración.